



Voluntariado en Perú: Datos generales



1. Tipos de Voluntariado

A. Voluntariado Misionero

- De seis meses a un año (con posibilidad de renovar sólo por un segundo año más).
- Con motivaciones de fe y de compromiso laical para la animación y la evangelización.
- Para vivir en las comunidades SDB compartiendo vida y misión.

B. Voluntariado Social

- De un mes a un año.
- Para el trabajo de consultorios ofreciendo servicios profesionales en salud.
- Para la atención de albergues en talleres de desarrollo humano, recreación y trabajos de alfabetización.

- Para el apoyo en escuelas técnicas mediante la capacitación en módulos de trabajo técnico.
- Para el apoyo en escuelas agrícolas o técnicas aportando trabajo directo.

C. Voluntariado Vocacional

- De seis meses o un año
- Para el discernimiento vocacional de compromiso laical dentro de los grupos de la familia salesiana.
- Para el discernimiento vocacional específico para la vida consagrada salesiana.

D. Voluntariado para Estudiantes

- Jóvenes universitarios, de institutos y CETPROS. Durante las vacaciones de verano o de inviernos
- Para poner a disposición sus conocimientos en otras realidades.
- Para dar un contenido social y de escala humana a sus conocimientos y carrera.
- Para tener la oportunidad de crecer en el servicio y la gratuidad.
- Para adquirir experiencia viviendo y compartiendo su carrera en contextos diferentes.



2. Perfil del/la Voluntario(a)

Ser un/a joven con deseos de servir a los más pobres y desfavorecidos, con capacidad de acercarse, estar, dejarse afectar y comprometerse con ellos. Que tenga apertura a crecer en su fe y espiritualidad para ser un/a cristiano/a que haga suyas las causas del Reino de Dios y la justicia. Y que esté dispuesto/a a adquirir o crecer en conciencia crítica y en sensibilidad de otras realidades.

A. Aspectos Generales

- Jóvenes desde los 18 hasta los 35 años de edad.
- Haber concluido satisfactoriamente la secundaria.
- Presentar una carta de autorización firmada por padre, madre o tutor en caso que el voluntario dependa de ellos.
- Disponibilidad para servir por un tiempo acordado dentro de una estructura organizada y en equipo, bajo la supervisión de un responsable.

- Contar con salud física, psicológica y emocional estable. Que no se encuentre en rehabilitación física ni terapéutica.
- De preferencia cuente con algún Seguro Médico.
- Que no tenga problemas de adicciones (alcohol, drogas, etc.)
- Cubrir sus pasajes y gastos extras que no corresponden a la experiencia del voluntariado.
- Dar su firma de consentimiento a los documentos institucionales del Voluntariado Salesiano (reglamento, protocolos, código de ética, carta de petición e inscripción en el Registro Nacional de Voluntarios del MINDES).
- Presentar una carta de presentación de su comunidad, Director o acompañante espiritual.

B. Aspectos Específicos

Para el Voluntario Misionero

- Conocimientos básicos de Teología, Biblia, Mariología, etc. Ello significa que ha tenido un periodo previo de preparación.
- Experiencia en trabajo pastoral, evangelizador y parroquial.
- Liderazgo y capacidad de manejo de grupos cristianos: niños, jóvenes y adultos.
- Algunas habilidades o conocimientos básicos como pueden ser de carpintería, o mecánica, o electricidad, computación, albañilería, etc.
- Capacidad de integrarse y adaptarse a la realidad misionera.
- Disponibilidad de trabajo en equipo y coordinación con agentes pastorales.
- Deseo sincero de incorporarse al trabajo misionero

salesiano y en la Iglesia Local.

- Posibilidad de trabajo, mínimo un año y máximo dos años.
- Capacidad de aceptar orientación, correcciones e integrarse al proyecto pastoral de la zona.
- Capacidad de observación y respeto por la cultura. Capacidad de asimilar y aprender de ella.

Para el Voluntario Social

- Liderazgo y capacidad de manejo de grupos: niños, jóvenes, adultos.
- Habilidades o conocimientos básicos de su profesión y capacidad para formular proyectos para implementar talleres.
- Capacidad de integrarse y adaptarse a la realidad.
- Disponibilidad de Trabajo en equipo.



- Deseo sincero de incorporarse al trabajo salesiano con jóvenes pobres y trabajadores.
- Posibilidad de trabajo, mínimo un mes y un máximo de tres.
- Madurez necesaria humana, cristiana, psicológica y afectiva para adaptarse a las situaciones de vida que se presenta en la sierra y selva.
- Capacidad de aceptar orientación, correcciones e integrarse al proyecto educativo pastoral.

Para el Voluntario Vocacional

- Que los voluntarios sean presentados por el Inspector y el Animador Vocacional.
- Experiencia en trabajo pastoral, evangelizador y parroquial.
- Liderazgo y capacidad de manejo de grupos cristianos: niños, jóvenes y adultos.
- Capacidad de Integrarse y adaptarse a la realidad misionera.
- Disponibilidad de trabajo en equipo y coordinación con la CEP a la que se integra.
- Deseo de ser sincero en discernir el ese trabajo típicamente Salesiano la voluntad de Dios.
- Posibilidad de trabajo de mínimo un año.
- Capacidad de aceptar orientación, correcciones, e integrarse a un proyecto pastoral.

Para el Voluntario Estudiantil

- Jóvenes Universitarios o estudiantes de instituto de últimos ciclos o recién egresados, todos jóvenes menores de 27 años.
- Liderazgo y capacidad de manejo de grupos: niños, jóvenes y adultos.

- Capacidad de integrarse y adaptarse a la realidad.
- Disponibilidad para el trabajo en equipo y coordinación.
- Deseo sincero de incorporarse al trabajo salesiano.
- Posibilidad de trabajo durante las vacaciones de verano (Enero – Marzo) y/o de invierno (Julio – Agosto)
- Madurez necesaria humana, cristiana, psicológica y afectiva para adaptarse a las situaciones nuevas de trabajo.
- Capacidad de aceptar orientación, correcciones, e integrarse al proyecto educativo pastoral.
- En el Voluntariado Salesiano, la motivación se basa en el espíritu y la misión de la Congregación y de la obra en particular y en la importancia que se le da al trabajo.





3. Compromisos del/la Voluntario(a)

Queremos que tengas en cuenta la conducta que esperamos de ti a la vez te especificamos de manera clara las conductas que juzgamos inaceptables para una buena experiencia de voluntariado en nuestras obras. Consideramos importante que las conozcas, comprendas y asimiles.

Lo que esperamos de ti

- Que conozcas y apoyes la misión, estructura y opciones de nuestra Inspectoría.
- Que trabajes dentro de los valores éticos a los que como Congregación Salesiana somos sensibles.
- Poner tus conocimientos, habilidades, experiencia, y experiencia de vida de fe al servicio de la misión.
- Que te muestres permeable al monitoreo, acompañamiento y evaluación de tus procesos.
- Que puedas brindar libremente tus aportes, críticas con las que nos puedes ayudar a consolidar mejor tu experiencia.
- Que te pongas de acuerdo con la comunidad a la que hayas sido destinado para que tengas claro cuáles serán tus funciones y responsabilidades en la obra. Una vez conocidas tus tareas te involucras de lleno.
- Que lleves adelante tu compromiso de buen grado, poniendo todo lo que esté de tu parte para el éxito de esta misión.
- Que participes activamente de la Comunidad Educativo Pastoral (CEP). Eso quiere decir que harás lo posible por empaparte primero de la realidad, del estilo de trabajo y el proyecto educativo que la inspiran. Eso es parte de tu proceso de inculturación.
- Que avises con anticipación la suspensión, la ausencia temporal o término de tu compromiso voluntario.

- Que asumas con creatividad el reto que pueda significar el trabajo y el desarrollo del proyecto, recordando siempre las motivaciones que te condujeron a asumir tu compromiso.

Lo que queremos evitar

- Que te involucres en actividades externas a la comunidad que puedan derivar en conflicto de intereses. Haz que tu voluntariado ocupe todos tus esfuerzos.
- Que te involucres sentimentalmente con los jóvenes destinatarios de nuestra misión.
- Que cultives amistades o relaciones con personas que te alejen del ejercicio de tu misión y de la institución a la que representas o a la que sirves pues te alejaría del objetivo del programa y de la motivación de tu voluntariado.
- Que no respetes la confidencialidad de la información que se maneja en la CEP así como de los niños, adolescentes o jóvenes y demás miembros de la CEP.
- Que uses los bienes de la comunidad para fines que no sean propios de la misión de la CEP, recuerda que eres responsable de los bienes que ponen a tu disposición para el desarrollo de tu trabajo.
- Que utilices tu autoridad o pertenencia a la CEP para provecho personal o beneficiar a otros a expensas de la misión o prestigio de la institución.
- Que hagas adoctrinamiento partidario político.



Salesianos